Municipalidad de Capitán Meza
JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 472/2015 J.M

La Junta Municipal de Capitán Meza reunida en Sesión Ordinaria en fecha 07 de agosto del 2.015 conforme al Acta N° 464 , en uso de las facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:

RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR la firma del Contrato con la firma ENGADI S.R.L para la provisión de l Servicio de Almuerzo Escolar Natural para las Escuelas Públicas de Capitán Meza correspondiente a la L.C.O N° 02/15 .----------

Art. 2°.- COMUNICAR , a donde y a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

Ulcides R.Villalba E.
SECRETARIO

Cmr. Segundo E. Gaona
Presidente